

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG CÍA. LTDA. DEL 22 DE JUNIO DE 2020.

En la Estación de Servicio Alóag ubicada en la Panamericana Sur kilómetro 34 de la vía Alóag – Santo Domingo, hoy 22 de junio de 2020, a las 15:30, se reúnen los socios de la Compañía Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda. :; señora Chamorro Tipán María Manuela titular de 393.916 participaciones que representan el 35% del capital social; señor Coba Chamorro Henrrí Humberto, propietario de 151.940 participaciones que representan el 13.5% del capital social; señora Coba Chamorro Greta Maria del Pilar, titular de 151.940 participaciones que representan el 13.50 % del capital social; señora Coba Chamorro Silvia Guadalupe, titular de 151.940 participaciones que representan el 13.50% del capital social; y la señora Coba Chamorro Mirian Amparo propietaria de 151.940 participaciones que representan el 13.50% del capital social con la representación del señor Coba Chamorro Luis Humberto propietario de 123.802 participaciones que representa el 11,00% del capital social. Las participaciones son ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Presidente de la Junta dispone que la Secretaria constate el quórum, una vez constatado el mismo, se informa que la Junta se instala con un total del 100% del capital social de la Compañía.

De acuerdo con los Estatutos, preside la Junta la Ingeniera Claudia Vinueza y actúa como Secretaria la Ingeniera Katherine Coba, Gerente de la Compañía. Se hace constar que fue convocado el Auditor y que se encuentra presente.

La Presidente dispone a la Secretaria que se dé lectura a la convocatoria que dice:

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía

"Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda."

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía; y, artículo 236 de la Ley de Compañías; se convoca a los socios de la Compañía "Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda." a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día lunes 22 de junio de 2020 a las 15H00 de manera virtual, mediante la aplicación ZOOM, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento del Informe de Presidencia por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
6. Designación de Auditores Externos según terna presentada para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

En Alóag, 11 de junio de 2020

Ing. Katherine Alexandra Coba Vinueza MSc.

Gerente

La Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, quienes la aprueban unánimemente. La Junta inicia el tratamiento del orden del día.

1. **Conocimiento del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.**
Toma la palabra el Doctor William Morales, quien da lectura al Informe Final de Autoría, una vez solventados los párrafos 3 y 4, se da por conocido el Informe Final de Auditoría.
2. **Conocimiento del Informe de Presidencia por el Ejercicio 2019.**
Toma la palabra la Ing. Claudia Vinueza, da lectura al informe. Los señores socios dan por conocido el informe de presidencia
3. **Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2019.**
Toma la palabra la Ingeniera Katherine Coba, Gerente de la Compañía y da lectura al informe. La señora socia Pilar Coba mociona la aprobación del informe, la señora Silvia Coba no aprueba dicho informe. Se procede a tomar votación obteniendo el siguiente resultado: **se aprueba el informe de Gerente por el ejercicio económico 2019 con el 86.5% del capital social.**
4. **Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
La Gerente de la estación toma la palabra y manifiesta a los señores socios que se presentarán los estados financieros, para este efecto concede la palabra la señora Norma Marroquín, Contadora de la Compañía quien da lectura a los estados financieros.
La señora Pilar Coba, observa el valor de excedente de combustibles, que no está de acuerdo con dicho valor y que se tomen los correctivos necesarios. La señora Silvia Coba manifiesta que revisará todos los gastos. La señora Myrian Coba mociona que se aprueben los estados financieros, apoya la moción el señor Henrri Coba. Se toma votación, obteniendo los siguientes resultados, una abstención, y un voto en contra, por tanto la Junta aprueba los informes con el voto del 86.5% del capital social.
5. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.**
Toma la palabra la Gerente, Katherine Coba, y propone manejar el 50% de las utilidades como Reserva Facultativa. El señor Henrri Coba propone contabilizar como Reserva Facultativa el 20% de las utilidades y repartir el 80% de las mismas. La señora Silvia Coba propone repartir el 100% de las utilidades. Se somete a votación, obteniendo los siguientes resultados: el 86.5% del capital social aprueba repartir el 80% de las utilidades, y que el 20% se lo destine como Reserva Facultativa.
6. **Designación de Auditores Externos según terna presentada para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.**
La Gerente expone las tres propuestas que han sido presentadas para contratar el servicio de Auditoría Externa, después de analizar los servicios de cada empresa de auditoría la señora socia Pilar Coba mociona que se contrate a la firma que ofrece tres visitas al año, en este caso la firma auditora Globalauditors, secunda la moción el señor socio Henrri Coba.

Se somete a votación de lo cual la Junta aprueba con unanimidad que se contrate a la empresa Globalauditors para el periodo 2020 y que sus honorarios sean por \$3.800 más IVA.

No habiendo más puntos que tratar la Presidente concede un receso para que se elabore el acta. Se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente y siendo leída el acta por la Secretaria, la Junta aprueba por unanimidad el acta.

Siendo las 19h10 la Presidente clausura la sesión, y para constancia firman:

A stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical line.

Ing. Claudia Vinuesa MSc.
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, featuring a large loop and a diagonal stroke.

Ing. Katherine Coba MSc.
SECRETARIA